

S. V. D. D. Tomas Diezuel.

6. 22. 7.

11
Cura M^{ra}. 2. de 82.

CTDO
CAT. 4
DOC. 1477
FOL. 2

Muy Sr. mio, y de todo mi agras. En dias pasados escribi a V. sobre la demanda q. tengo puesta ante V. contra el cura de la Huaca, y no sabiendo nada de lo q. V. podria resolver pase aqui a casa del Sr. D. Man. Juan. De V. en solicitud de lo q. vendiese ya estaba V. en fatiga q. lo q. habia aponer a V. diciendole q. desde fines de Agosto estaba yo presentado, y que la presente no se habia dado paso alguna a la transmision condto. Parecio, me parece mira V. mi solicitud con el mayor desprecio q. favorece a dho. Sr. Cura de la Huaca, y me parece muy mal representando buena fama con perjuicio aseo, y si tal cosa es, o no hay remedio. Refus. vale mas el q. V. no obtenga un Cargo de desu. Sacerdotes q. q. muchos vivan perjudicados. Yo estaba entendido q. el aver bañado de sistema, q. lo obren q. se han quedado al go. Español imp-

raremos en los Gouernos q. hoy nos viése q. la
Patria, p. sea al contrario q. el mismo sis-
tema rebiba, yaun mas peor, por cuyo motivo
daria mas q. fuese licitarse p. q. cada qual
cobrase, obregase q. su mano el mal q. recibia

Espero de V. la ultima resoluc.ⁿ q. yo
q. si tomar q. mi mano el libro q. p. orden
de S. M. se tratado hacer, que no puedo tolerar
graves perjuicios q. estoy experimentando
y en particular no tener como poderme sostener,
pues el q. vive tratado, y el q. tiene beneficios
dedonde puede subsistir fuya q. otro no padere
indigencia alg.^a q. cuyo caso mira con desprecio
los solicitudes de los Pobres.

Duro la V. toda Salud y mande a su
att.^o D. G. S. M. P.

Don Juan

Al Sr. D. D. Tomas Diquez, Cura
de la Doctrina de

Cartagena